Guayaquil, Enero 31 del 2008

Señores
BIGNARDI S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo a bien informarles que he recibido de parte de los representantes legales de la Compañía la colaboración necesaria para efectuar la revisión de la contabilidad, libros sociales, correspondencia y más documentos relacionados con el movimiento económico de la compañía del año 2005.

Los Administradores han dado cumplimiento a las disposiciones acordadas en las sesiones del Directorio y en las Juntas Generales de Accionistas.

La contabilidad se lleva por el sistema computarizado, según los principios de la contabilidad Generalmente aceptados y el análisis de sus balances permiten afirmar que estos son confiables y representan adecuadamente los resultados del ejercicio económico.

Atentamente,

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
- 2 ABR 2008
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL

TITO CACAO NARANJO
REG. CPA # 022946
COMISARIO